



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Escuela de Medicina
Departamento de Farmacología y Toxicología Clínica

FR-0410 FARMACOLOGÍA PARA ENFERMERÍA 2
Sede de Occidente, II ciclo lectivo 1999

Profesora:
Dra. Mercedes Barquero

Horario:
Martes de 1 a 3 p.m.

FECHA	TEMA	PROFESOR
10 agosto	Tratamiento de enfermedades infecciosas	Dra. Barquero
17 agosto	Tratamiento de enfermedades infecciosas	Dra. Barquero
24 agosto	Tratamiento de enfermedades infecciosas	Dra. Barquero
31 agosto	Tratamiento de enfermedades infecciosas	Dra. Barquero
7 setiembre	I examen parcial	
14 setiembre	Introducción al S.N.C. Ansiolíticos, hipnóticos.	Dr. González
21 setiembre	Antidepresivos, antipsicóticos	Dr. González
28 setiembre	Anticonvulsivantes, antihistamínicos	Dr. González
5 octubre	Analgésicos y antiinflamatorios	Dr. González
12 octubre	Feriado	
19 octubre	II examen parcial	
26 octubre	Usos prácticos de los analgésicos	Dr. Salas
2 noviembre	Anestésicos	Dr. Salas
9 noviembre	Fármacos gastrointestinales	Dra. Barquero
16 noviembre	Fármacos que alteran la coagulación sanguínea	Dra. Barquero
23 noviembre	III examen parcial	
30 noviembre	Examen final	

Descripción del curso:

Es un curso colegiado, impartido por medio de clases teóricas. Se estudian los principios farmacológicos en forma general y aplicados a los diferentes grupos de drogas usadas en terapéutica. Así, se analizan los mecanismos de acción de los fármacos considerando los cambios bioquímicos y fisiológicos que producen en el organismo, su absorción, destino, transformación, eliminación, efectos secundarios e Indicaciones terapéuticas.

Objetivos:

1. Conocer los conceptos y definiciones más importantes en farmacología general.
2. Conocer los grupos de medicamentos más usados según su acción en los diferentes aparatos y sistemas.
3. Conocer las drogas más representativas de cada grupo terapéutico.
4. Enfatizar las características y propiedades de los fármacos más utilizados en la práctica médica, mencionando las modificaciones que sufre la droga en el organismo (su farmacocinética) y los cambios que produce el fármaco en el paciente (su farmacodinamia).
5. Aportar conocimientos y recomendaciones que puedan ser útiles en el ejercicio práctico de la profesión.
6. Brindar, al profesional que desempeñará sus labores en el área de la salud, los conocimientos necesarios que le permitan educar a los pacientes acerca de la necesidad de cumplir adecuadamente los tratamientos, así como sobre el uso racional de medicamentos y el peligro de la automedicación.

Normas:

1. La escala de calificación será de 0 a 10 y la nota mínima de aprobación un 7,0 (siete).
2. Las fechas de los exámenes parciales serán intransferibles. Comprenderán las clases teóricas y el material teórico asignado.
3. El examen final abarcará toda la materia del curso, incluyendo las asignaciones.
4. Durante los exámenes se atenderán únicamente consultas de forma, es decir, relativas a la redacción de las preguntas. Estas consultas deben formularse durante los primeros veinte minutos del examen y las respectivas aclaraciones se darán para todo el grupo. No se atenderán consultas individuales.
5. Cualquier reclamo sobre un examen deberá hacerse por escrito al profesor correspondiente, durante los tres días hábiles posteriores a su entrega.
6. La ausencia a un examen deberá ser justificada, aportando la documentación pertinente, durante los ocho días calendario posteriores a su realización.
7. El valor de la nota de aprovechamiento (promedio de los exámenes parciales) será de un 60% y el del examen final de un 40%. La suma de ambos porcentajes conformará la nota final del curso.
8. Se eximirán del examen final los estudiantes que obtengan un aprovechamiento igual o mayor a 9,0.
9. Los estudiantes que obtengan una calificación final de 6,0 a 6,5 tendrán derecho a presentar un examen de ampliación, por una sola vez, en las condiciones establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica.